

¿QUO VADIS, EUROPA?

II

SIGNOS DEL POSIBLE SUICIDIO DE UN GRANDIOSO COMPLEJO ÉTNICO-CULTURAL

Por Pablo J. DAVOLI (27/12/12).

PROHIBIDO SANTIGUARSE:

Fue en ocasión de una visita a la catedral de Narbona (Francia), organizada por el colegio “*Cité de Narbona*” para sus alumnos. El profesor a cargo de la “salida”, prohibió a los estudiantes persignarse. También les conminó a omitir cualquier otro gesto de veneración o adoración religiosas (como, por ejemplo, arrodillarse). Todo ello, aparentemente, so pena de recibir tres horas de castigo.

Consultado al respecto, el director de la escuela, Señor BAGHDADI, avaló al docente mandón. En tal sentido, arguyó que “*toda expresión religiosa debería ser prohibida en este caso, de conformidad*”

con el principio de laicidad”. De esa manera, dejó en evidencia el carácter, no neutral, sino antirreligioso de su proclamado laicismo. (1)

LA MASONERÍA COPA UN TEMPLO CRISTIANO:

“*St. Michealis Kirche*” es la principal iglesia protestante de Hamburgo (Alemania). Allí se dieron cita, hace un par de meses, 1.500 “hermanos” para celebrar ritualmente el 275° aniversario de la masonería alemana. Durante la inédita “*tenida*”, sólo en determinados momentos de las “solemnidades” masónicas, se permitió a la prensa ingresar y tomar fotografías del peculiar acontecimiento. (2)

Evidentemente, las autoridades de la luterana “*St. Michealis Kirche*” han olvidado que, ya en el siglo XVIII, los protestantes holandeses denunciaban la esencial incompatibilidad existente entre Cristianismo y Masonería. (3)

SUECIA: “RAPPERS” TURCOS MUSULMANES EN LA IGLESIA:

El pasado 13 de Diciembre, la catedral de Uppsala (Suecia) ofreció un espectáculo muy peculiar, con motivo de las fiestas navideñas: un grupo musical integrado por turcos musulmanes, cantó “rap” en los recintos de aquel templo nórdico. Los protagonistas del singular evento fueron acompañados por un coro mayoritariamente integrado por suecos autóctonos, dedicado a secundar a estos “raperos” extra-europeos y no-cristianos. Todo un emblema del furioso desplazamiento

¹ Conforme: <http://www.alertadigital.com/2012/12/11/prohiben-a-un-grupo-de-alumnos-franceses-que-se-santiguen-durante-una-visita-pedagogica-a-la-catedral-de-narbona/> (compulsada el 19/12/12).

Conforme: <http://www.alertadigital.com/2012/10/02/las-logias-masonicas-ya-celebran-sus-rituales-en-templos-cristianos-de-alemania/> (compulsada el 19/12/12).

³ Conforme: VIDAL, César, “*La Masonería. Un Estado dentro del Estado*”, Editorial Planeta, Barcelona (España), 2.011, página 23.

que están sufriendo, en su propia tierra, los pueblos del “*Viejo Mundo*”, sus tradiciones y su sentido de lo sagrado. (4)

OTRO CASO DE PROSCRIPCIÓN DE LA NAVIDAD:

En un jardín de infantes de Dinamarca se ha decidido suprimir las celebraciones navideñas para no ofender a los musulmanes. El personal docente de aquel centro escolar danés no ha querido generar molestias entre los islamistas locales. Por ello, adoptó la mencionada medida, frente a una exigencia formulada por los padres musulmanes, a quienes resultan ofensivos los símbolos y rituales navideños. (5)

LA MANÍA CRIMINALIZADORA DEL “COLECTIVO CONTRA LA ISLAMOFOBIA EN FRANCIA”:

Hace unos cuatro meses, aproximadamente, el “*Colectivo contra la Islamofobia en Francia*” publicó un nuevo reporte, correspondiente al año 2011. Dicho informe, bajo el lema de “*la islamofobia no es una opinión, es un delito*”, enumera una serie de episodios, ocurridos a lo largo del año indicado, que -de acuerdo con el “*colectivo*”- constituirían “*delito de islamofobia*”. Entre dichos acontecimientos (de pretendida índole fóbica y criminal) se mencionan los siguientes:

- Abril: Una mujer musulmana fue al médico por un dolor en la rodilla. El médico le diagnosticó que el dolor había sido provocado por el rezo que normalmente efectúa de rodillas.

⁴ Conforme:

- <http://www.alertadigital.com/2012/12/25/la-iglesia-europea-se-sataniza-musulmanes-turcos-cantan-rap-en-la-catedral-de-la-ciudad-sueca-de-uppsala/>

(compulsada el 25/12/12).

- http://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=-KnL4nmUyYE

(compulsada el 25/12/12).

⁵ Conforme: <http://www.alertadigital.com/2012/11/22/una-guarderia-de-dinamarca-suprime-las-celebraciones-navidenas-para-no-ofender-a-los-musulmanes/>

(compulsada el 25/12/12).

- Junio: Una mujer fue obligada a retirar el velo que cubría su rostro, para poder recuperar su pasaporte en una comisaría.

- Junio: En el aeropuerto de Roissy, un policía de fronteras obligó a una mujer a quitarse el velo para verle la cara.

- Septiembre: Una estudiante musulmana de la universidad Evry 91 fue obligada a hacerse una foto con la cabeza descubierta, para obtener el carné de estudiante. (6)

Incompatibilidad de reglas y costumbres; hipersensibilidad y auto-victimización; inadaptación casi total e intolerancia extrema hacia el país receptor, su gente, sus leyes y sus prácticas sociales; la exigencia de criminalizar a los autóctonos hospedantes, así se trate de funcionarios públicos, en nombre de la igualdad... Absurdas “delicias” del multiculturalismo...

EN DINAMARCA, GRUPOS INMIGRATORIOS PRETENDEN ESTABLECER “ZONAS MUSULMANAS” Y COBRAR IMPUESTOS A LOS “INFIELES”:

En el barrio danés de Nørrebro (uno de los diez distritos de Copenhagen) moran actualmente muchos inmigrantes musulmanes que se han atrevido a declarar el establecimiento de una “zona islámica” sobre aquel lugar. En consonancia con ello, estos islámicos, en su mayoría jóvenes, han comenzado a exigir la “jizya” (suerte de impuesto anual) a los negocios del barrio que son propiedad de no-musulmanes.

Las pretensiones religioso-tributarias de los fanáticos no se han detenido allí. Recientemente, estos musulmanes se han dirigido a la Iglesia de la Santa Cruz en Kapelvej, en el corazón de Nørrebro, para

⁶ Conforme:

<http://www.alertadigital.com/2012/08/01/el-colectivo-contra-la-islamofobia-en-francia-consigue-que-escribir-o-decir-%c2%a1viva-el-cerdo-se-convierta-en-delito/>

(compulsada el 19/12/12).

exigirle el pago del mentado impuesto, argumentando que la misma se encuentra emplazada en “zona musulmana”. (7)

EN ANDALUCÍA, PROLIFERAN LOS “MATRIMONIOS DE CONVENIENCIA” ENTRE LAS PROSTITUTAS FORÁNEAS:

La Brigada de Extranjería de la Policía Nacional de Huelva, en sus inspecciones en los clubes de alterne, ha detectado un aumento de los “matrimonios de conveniencia” entre prostitutas extra-comunitarias (es decir, ajenas a la Unión Europea) y sus clientes. El fenómeno también ha sido constatado por la Inspección de Trabajo.

Estas falsas nupcias permiten a las meretrices extranjeras regularizar su situación dentro de la Unión Europea, obteniendo las correspondientes “tarjetas familiares” comunitarias. Como consecuencia de ello, la posterior expulsión de estas prostitutas se torna hartamente difícil. Los pseudo-esposos, por su parte, cobran -al menos- 4.000 Euros por su “sí”, amén de -por lo general- “generosos” favores sexuales. (8)

LA CRISIS ECONÓMICA GOLPEA DURAMENTE A LOS NIÑOS ESPAÑOLES:

Por primera vez en la historia española, los niños se han convertido en el sector más afectado por una crisis económica. Así lo señala un reciente informe confeccionado por UNICEF, según el cual,

⁷ Conforme: <http://www.alertadigital.com/2012/12/17/jovenes-musulmanes-en-dinamarca-exigen-ya-dinero-a-la-iglesia-por-estar-en-zona-islamica/> (compulsada el 26/12/12).

⁸ Conforme: <http://www.alertadigital.com/2012/11/25/aumentan-los-matrimonios-de-conveniencia-en-los-clubes-de-alterne-a-cambio-de-dinero-o-favores-sexuales/> (compulsada el 25/12/12).

actualmente, en España viven casi 2,2 millones de niños en situación de pobreza relativa.

El 17,1 % de los menores en España viven por debajo del “umbral” de la pobreza (definido por un ingreso anual de 15.820 Euros, para una familia de dos adultos y dos niños). Porción, ésta, que ubica al reino ibérico en el cuarto lugar, dentro del “*ranking*” de los países con mayor proporción de niños pobres, de la Unión Europea (detrás de Rumania, Letonia y Bulgaria). Paralelamente, se ha registrado un incremento del porcentaje de los niños que viven en hogares que sufren privaciones materiales severas y de los que viven en hogares “estancados” en una pobreza crónica.

Según el nombrado organismo internacional, la crisis económica por la que está atravesando España ha provocado un aumento del 120 % de los hogares con todos sus miembros adultos en situación de paro (es decir, sin trabajo), en el breve lapso de 2.007 a 2.010. Se trata de un proceso de tal magnitud que sus efectos son muy visibles en la generalidad de los hogares españoles: deterioro de las condiciones de vida; disminución de la calidad de la alimentación; degradación del nivel educativo de sus hijos; aumento de las dificultades para costear tratamientos médicos no incluidos en el sistema público; etc.

Para colmo de males, según el reporte de UNICEF, varios Gobiernos locales han optado por suprimir las ayudas públicas a las familias, como medida orientada a la reducción del déficit fiscal. Paralelamente, la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos ha denunciado el “recorte”, cuando no la supresión, que vienen sufriendo las becas escolares (destinadas a transporte, libros y comedor).

Conforme ha declarado la coordinadora en Madrid de la Red Social contra la Pobreza y la Exclusión Social, la situación es tan dramática que, cuando acabe la crisis, quedará “*mucha pobreza*”

estructural". El informe de UNICEF permite elaborar idéntico pronóstico: la deuda de altos intereses, contraída por el Gobierno para "*apagar el fuego*" de la crisis, implica una "*hipoteca social*". En virtud de la misma, cada niño que nace hoy en España, lo hace cargando con una deuda pública de 15.570 Euros.

En suma, los niños españoles ya no nacen "*con un pan debajo del brazo*". Son paridos con una usuraria deuda financiera adosada a sus espaldas y pendiendo sobre sus cabezas. (9)

INVASIÓN PATOLÓGICA EN ESPAÑA:

Hace aproximadamente un mes, se celebró en Santander (al norte de España) el "XXV Memorial 'Guillermo Arce y Ernesto Sánchez-Villares'". Participaron del mismo casi trescientos pediatras, de Cantabria, Asturias y Castilla y León. En la ocasión, se analizó la reaparición en España de enfermedades controladas o bien, en "*franca desaparición*", como la tuberculosis, el sarampión o la malaria. Fenómeno, éste, que, según los expertos, es causado por la inmigración. En particular, la proveniente del África subsahariana. (10)

PADRES DE FAMILIA PENADOS POR OPONERSE A QUE SUS HIJOS RECIBIERAN "CLASES DE HOMOSEXUALIDAD":

En Alemania, varios padres de familia fueron arrestados y multados por intentar exceptuar a sus hijos del programa obligatorio de educación sexual estatal. Así surge de un informe elaborado por el

⁹ Conforme: <http://www.alertadigital.com/2012/12/15/al-colegio-con-hambre-y-sin-cuaderno-la-crisis-se-ceba-con-los-ninos-en-espana/> (compulsada el 25/12/12).

¹⁰ Conforme: <http://www.alertadigital.com/2012/11/09/la-inmigracion-provoca-la-reaparicion-en-espana-de-enfermedades-como-la-malaria-la-tuberculosis-y-el-sarampion/> (compulsada el 25/12/12).

Observatorio sobre la Intolerancia y la Discriminación de los Cristianos, presentado ante la Oficina del Alto Comisionado de la O.N.U. para los Derechos Humanos (O.A.C.D.H.). Buena parte de los contenidos del aludido programa educativo, está dedicada al fomento de la homosexualidad y otras “*opciones sexuales*” poco convencionales. ⁽¹¹⁾

LA PORNOGRAFÍA EN LAS AULAS BRITÁNICAS:

Según un estudio realizado por investigadores de la Universidad de Plymouth, la mayoría de los niños del Reino Unido han visto por primera vez una película pornográfica entre los 11 y los 12 años.

Frente a este panorama -ciertamente, digno de atención- la comunidad docente de aquel país insular ha propuesto introducir en el plan educativo un curso de pornografía. Módulo, éste, destinado, no a enseñar a los educandos la baja calaña de este enfermizo “arte”, exhibiendo sus indeseables consecuencias psico-sociales, sino a familiarizarlos con el mismo.

Según se prevé, los estudiantes británicos recibirán explicaciones acerca de los distintos tipos de “*información*” pornográfica disponible en Internet, en T.V. y en el cine. Para colmo de males, estos docentes traidores a su misión, pretenden someter a los alumnos a su corruptor curso, a partir de los 10 años. ⁽¹²⁾

“Escandalizar” significa: consternar, turbar, enturbiar, aturdir y, por todo ello, desviar. Teniendo esto presente, no podemos dejar de recordar -adhiriendo plenamente a ella- la severísima admonición

Conforme: <http://www.alertadigital.com/2012/11/05/europa-una-cloaca-detenido-padres-de-alumnos-alemanes-por-oponerse-a-que-sus-hijos-reciban-clases-de-homosexualidad/> (compulsada el 26/12/12).

¹² Conforme: <http://www.alertadigital.com/2012/10/26/la-pornografia-puede-hacerse-un-hueco-en-las-aulas-del-reino-unido/> (compulsada el 26/12/12).

“Crística”: “*Pero si alguien escandaliza a uno de estos pequeños que creen en mí, sería preferible para él que le ataran al cuello una piedra de moler y lo hundieran en el fondo del mar*”. ⁽¹³⁾

NORUEGA: HACIA LA HECATOMBE DEMOGRÁFICA, ÉTNICA, SOCIAL Y ECONÓMICA:

Según el S.S.B., centro de estadísticas oficial de Noruega, en el año 2.100 aquel país contará con 13,3 millones de personas, de los cuales sólo 4,3 millones serán de origen noruego. Si bien una parte importante de los extranjeros que actualmente recibe el Estado escandinavo proviene de otros países de Europa, el reporte de la S.S.B. predice que, dentro de noventa años, los inmigrantes procedentes de países no-occidentales representarán alrededor del 63 % de la población afincada en Noruega.

Entre los factores que están conduciendo a tan preocupante “escenario”, se cuentan: **(1)** la baja tasa de natalidad de los noruegos autóctonos; **(2)** la baja tasa de natalidad de los inmigrantes oriundos de otras partes de Europa; **(3)** la tendencia de los inmigrantes europeos a regresar en el corto plazo a sus países de origen; **(4)** el tamaño de los contingentes inmigratorios extra-europeos; **(5)** el valioso apoyo político, mediático y financiero que estos contingentes reciben; y **(6)** la alta tasa de natalidad que -por regla general- exhiben los mismos.

En cuanto a las consecuencias del proceso en curso, Asle Rein HENRIKSEN, en un artículo publicado por el periódico noruego “*Aftenposten*”, ha predicho las siguientes: **(1)** elevados niveles de desempleo; **(2)** estrepitosa caída de la recaudación tributaria; **(3)** “recortes” sustanciales en los servicios de asistencia social prestados por el aplaudido régimen político de “*welfare*” del Estado noruego; **(4)** reducción de la cultura autóctona al rango de minoría; y **(5)**

¹³ Mateo 18, 6 (http://www.vatican.va/archive/ESL0506/_PUS.HTM).

fragmentación étnico-cultural de la sociedad noruega y producción de graves conflictos entre los diferentes grupos.

Desde 1.984, Noruega participa activamente en el trabajo internacional organizado por la O.N.U. para la protección de los derechos de los pueblos indígenas. Dicho trabajo internacional busca proteger jurídicamente la tierra, la cultura, la identidad, el idioma y las tradiciones de los aludidos pueblos. Atento a ello, HENRIKSEN plantea la posibilidad de que los noruegos étnicos también constituyan un “*pueblo indígena*” amenazado, al que habría que proteger, de acuerdo con las metas y pautas del mentado programa de O.N.U. (14)

EN FRANCIA, PREOCUPA EL INCREMENTO DEL RACISMO EN CONTRA DE LA POBLACIÓN AUTÓCTONA:

El curioso fenómeno del racismo anti-blanco, prácticamente desconocido en Argentina, tiene en Francia uno de los “escenarios” de mayor proliferación. En efecto, cada vez son más los casos de agresiones verbales, físicas y sexuales perpetradas por personas de color contra franceses étnicos, por causa de una explícita repulsa racial contra la gente blanca.

En los últimos años, gran parte de las barriadas de las principales ciudades de Francia se han convertido en “zona peligrosa” para los ciudadanos autóctonos. Son muchos los que no hesitan en aseverar que los franceses “nativos” se han convertido en extranjeros (y extranjeros hostilizados) en su propia tierra.

Ante esta situación, tan peligrosa como injusta, Marine LE PEN, presidente del “*Frente Nacional*”, ha declarado que “*la gente tiene miedo*” y que el racismo anti-blanco, dogmáticamente negado por el oficialismo y la mayoría de los partidos políticos, ya ha causado “*estragos en los*

¹⁴ Conforme: <http://www.alertadigital.com/2012/11/06/la-poblacion-autoctona-de-noruega-se-encamina-hacia-el-suicidio-demografico/> (compulsada el 25/12/12).

suburbios". Tan grave se ha tornado este problema que la joven dirigente política ha exigido el dictado de una ley especial, dedicada a la prevención y el castigo de esta peculiar forma de racismo. ⁽¹⁵⁾

¹⁵ Conforme:

- <http://www.alertadigital.com/2012/06/01/marine-le-pen-pide-una-ley-contra-el-racismo-anti-blanco-el-racismo-hacia-los-franceses-causa-ya-estragos-en-los-suburbios/> (compulsada el 26/12/12).
- <http://www.youtube.com/watch?v=D7FNjAqQ3wg> (compulsada el 26/12/12).